

***Subsecretaría de Articulación Territorial y
Participación***

**Informe Zonal
Diálogo Ciudadano**

Dirección de Participación Ciudadana e Interculturalidad

NOVIEMBRE 2024

I. ANTECEDENTE

En mención al Memorando Nro. MIES-MIES-2024-0389-M, de fecha 03 de abril de 2024 en el que menciona: “(...)se dispone a las Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales la implementación, seguimiento y resultados de las Brigadas Sociales, Diálogos Ciudadanos y Entrevistas en cada una de las unidades desconcentradas en cuanto a la coordinación, asesoramiento y apoyo de la Subsecretaría de Articulación Territorial y Participación, la cual se encargará de brindar asesoramiento, y resolver cualquier consulta o inquietud relacionada con los procesos antes mencionados.

- *Diálogos Ciudadanos: coordinar con la Dirección de Participación Ciudadana*
- *Brigadas Sociales: coordinar con la Dirección de Articulación Territorial*
Entrevistas: coordinar con la Dirección de Comunicación. Entrevistas

Respecto a la implementación de las ferias de emprendimiento en el contexto de las Brigadas Sociales, se debe coordinar, organizar y preparar con la Subsecretaría de Emprendimientos y Gestión del Conocimiento”.

En razón de lo expuesto, se ha desarrollado la presente metodología propuesta por esta dirección en la cual se detalla las acciones que se ejecutaran para la implementación de los Diálogos Ciudadanos.

II. OBJETIVO DE LOS DIÁLOGOS

OBJETIVO GENERAL. -

Desarrollar Diálogos Ciudadanos para recoger las necesidades y alertas en territorio de los servicios MIES, con la participación de usuarios, familias de usuarios de servicios del MIES y actores de la comunidad para el fortalecimiento y mejora de la calidad de los servicios de inclusión económica y social durante el año 2024.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. -

- Identificar las necesidades y alertas más relevantes de los servicios que brinda el MIES.
- Evaluar la calidad de los servicios y la gestión que realiza el MIES desde la visión de los usuarios y la comunidad que los reciben, con el propósito de buscar soluciones e implementarlas para contribuir al mejoramiento continuo.
- Llegar con las Brigadas Ciudadanas a las comunidades para crear un acercamiento del Estado con la ciudadanía y conocer sobre los servicios que ofrecen y el acceso a los mismos.

III. RESULTADOS

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) desarrolló un fructífero "Diálogo Ciudadano" en el cantón Pelileo, como parte de su compromiso de mejorar la calidad de sus servicios. Este encuentro contó con la participación activa de usuarios, sus familias y actores comunitarios, quienes evaluaron la gestión del MIES y plantearon sus necesidades y alertas en torno a los servicios recibidos.

Este diálogo es un paso preparatorio clave para la Brigada Social por el Nuevo Ecuador, que se llevará a cabo el martes 26 de noviembre, en el Parque Héroes de Paquisha, calles Av. Padre Jorge Chacón y Calicuchima. Durante la brigada, se fortalecerá el vínculo entre el Estado y la ciudadanía, asegurando que todos conozcan y accedan a los servicios que ofrece el MIES.

El objetivo principal de estos diálogos es recoger las necesidades del territorio y trabajar conjuntamente en soluciones que mejoren de manera continua la calidad de los servicios de inclusión económica y social. Con un enfoque centrado en la visión de los usuarios, el MIES reafirma su compromiso de estar cerca de la comunidad y garantizar que sus servicios respondan efectivamente a las demandas de la población.

Desarrollo Infantil

MATRIZ DE ALERTAS Y SUGERENCIAS

PREGUNTAS GENERADORAS	ALERTAS DEL SERVICIO	OBSERVACIONES ADICIONALES
1. ¿Cuáles son los problemas que usted ha identificado en los servicios que presta el MIES?	1. No todas las personas pueden acceder al servicio por no contar con el registro social. 2. No participa el registro social en la brigadas	1. 2. 3.
	NECESIDADES	OBSERVACIONES ADICIONALES
2. ¿Qué necesidad creería usted debería ser atendido por el MIES?	¹ Hay muchas familias que son de escasos recursos y no son atendidos por el MIES	1. 2. 3.
	SUGERENCIA AL SERVICIO	OBSERVACIONES ADICIONALES
3. ¿Qué sugerencia le da al MIES para la mejora de la calidad de sus servicios?	1. Registro Social Acompañe al MIES para valorar los casos de pobreza extrema vulnerabilidad	1. 2. 3.
	CANALES DE COMUNICACIÓN	
4. ¿Cómo le gustaría que el MIES se comunique con usted?	¹ Con visitas domiciliarias	1. 2. 3.

Adulto Mayor

MATRIZ DE ALERTAS Y SUGERENCIAS

PREGUNTAS GENERADORAS	ALERTAS DEL SERVICIO	OBSERVACIONES ADICIONALES
1¿Cuáles son los problemas que usted ha identificado en los servicios que presta el MIES?	1. Que no sean comunicados oportunamente, cuando se les retira el bono o pensiones	1. 2. 3.
	NECESIDADES	OBSERVACIONES ADICIONALES
2¿Qué necesidad creería usted debería ser atendido por el MIES?	1. Más cupos para las personas que necesitan ser ingresadas a centros gerontológicos y en los centros que brindan atención a personas con discapacidad.	1. 2. 3.
	SUGERENCIA AL SERVICIO	OBSERVACIONES ADICIONALES
1. ¿Qué sugerencia le da al	¹ Que se mantengan los servicios	¹

MIES para la mejora de la calidad de sus servicios?	de inclusión económica y social	2. 3.
CANALES DE COMUNICACIÓN		
4.¿Cómo le gustaría que el MIES se comunique con usted?	1. a través de los técnicos y líderes barriales y medios de comunicación	1. 2. 3.

Discapacidades

MATRIZ DE ALERTAS Y SUGERENCIAS

PREGUNTAS GENERADORAS	ALERTAS DEL SERVICIO	OBSERVACIONES ADICIONALES
1¿Cuáles son los problemas que usted ha identificado en los servicios que presta el MIES?	1. Ninguno	1. 2. 3.
NECESIDADES		OBSERVACIONES ADICIONALES
2¿Qué necesidad creería usted debería ser atendido por el MIES?	1. Proveer del bono a las personas con discapacidad sin excepción del porcentaje de registro social	1. 2. 3.
SUGERENCIA AL SERVICIO		OBSERVACIONES ADICIONALES
2. ¿Qué sugerencia le da al MIES para la mejora de la calidad de sus servicios?	2. El proceso del bono no sea tan largo, algunos servicios del bono piden aumento de la cantidad	1. 2. 3.
CANALES DE COMUNICACIÓN		
4.¿Cómo le gustaría que el MIES se comunique con usted?	1. A través de los técnicos del centro diurno, ya que ellos pueden explicar las cosas de una mejor manera	1. 2. 3.

IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Crear espacios de diálogo con registro social para poder atender a las familias que realmente necesitan el bono y pensiones.
- Continuar con la socialización de los servicios para que más personas conozcan como acceder a los servicios del MIES

V. REGISTRO FOTOGRÁFICO









VI. ANEXAR EL REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha de diálogo ciudadano: 25/11/2024

Elaborado por:	Doménica Pico	Firma
Aprobado por:	Francisco Vaca	Firma